



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 26 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N°: 1376,

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 251 del 25/05/2016, se solicita transferir la suma de \$216.471.893.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$216.471.893.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

PER CAPITA BASE	\$245.140.200.-
Rebaja IAAPS Mayo 2016	-\$ 29.704.659.-
Asignación Desempeño Difícil	\$ 2.398.623.-
Descotó. Retiro Ley 20589	-\$ 1.764.407.-
SAPU ADDF	\$ 402.136.-
TOTAL	\$216.471.893.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




CAROLINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- KZR/NFR/PLT/com.-